



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

**7680**

*Exposición pública del Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica 2015*

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada en fecha 27 de abril de 2015, ha aprobado el Padrón Fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el ejercicio 2015, por lo cual queda expuesto al público durante el plazo de UN MES, con objeto que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen convenientes, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamaciones.

Llubí, a 4 de mayo de 2015

**El Alcalde**  
Joan Ramis Perelló

